

*2016, Año de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016."*

Cuernavaca, Morelos a 31 de Octubre del 2016.

Asunto: EMS 1160

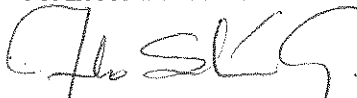
**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E**

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito enviar a Usted copia del oficio DGPGP/0621/2016 de fecha 07 de Abril de 2016, suscrito por el Director General de Presupuesto y Gasto Público C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, del cual otorga la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$561,000.00 (Quinientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la partida 3511 "**Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles**", de acuerdo al estudio de mercado N° 1160 con recurso de origen estatal, por lo que se solicita la contratación de "**Servicio de conservación, Suministro, Instalación y Mantenimiento Menor del Inmueble**", para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 01;

Por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

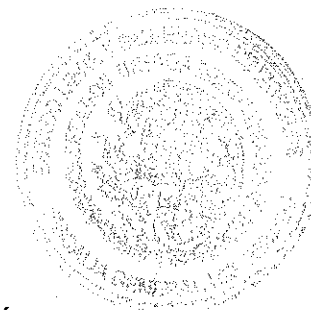
Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario
esc/ 3



 MORELOS PODER EJECUTIVO	FECHA: 07 NOV 2016
	HORA: 10:15 P.M.
	FOLIO: 2891 clancos
	UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
RECIBIDO	